

Escultismo, 100 años implementando el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior



FEES
ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

José Luis Pastrana Brincones

01 de marzo de 2012

**Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural “Insignia de Madera”
Scouts de Andalucía**

Índice

1. Introducción _____	3
2. Análisis de la realidad _____	4
3. Objetivos _____	9
4. Metodología y actividades _____	10
5. Evaluación _____	20
6. Conclusiones _____	20
7. Bibliografía _____	21

1. Introducción

Actualmente la Universidad española está inmersa en un proceso de cambio motivado por la adaptación de los estudios universitarios al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A su vez, el escultismo lleva más de 100 años educando a jóvenes en todo el mundo y curiosamente hay muchas similitudes entre ambos modelos. Dentro de las propuestas de la declaración de Bolonia[2] [3] sobre la adaptación al EEES podemos encontrar que se recomienda el uso de grupos pequeños para una atención más personalizada (*vida en pequeños grupos*), evaluación continua a lo largo del curso (*cada actividad tiene sus indicadores de evaluación por ámbitos*), desarrollo de clases más prácticas (*educación por la acción*) y, como eje central del modelo, la educación basada en competencias (*educación basada en el aprender haciendo: saber hacer y saber estar*).

Por ello, el autor de este trabajo, motivado por estos hechos y por su trabajo como profesor de la Universidad de Málaga, cree que podría ser interesante el establecer algún tipo de convenio marco con la Universidad de Málaga en una doble vertiente; por un lado, los grupos scouts de Málaga podrían poner a disposición de los hijos/as del personal docente e investigador y del personal de servicios su oferta educativa como actividades extraescolares y de tiempo libre; y por otra parte la universidad podría fomentar el que sus alumnos participaran del movimiento scout mediante las siguientes acciones:

- Ofertando el escultismo como una opción de voluntariado dentro de la universidad.
- El reconocimiento de la formación scout como créditos de libre configuración.
- Acuerdos con los centros pertinentes para ofertar prácticas en grupos scouts en titulaciones relacionadas con la Pedagogía (Ciencias de la Educación, Psicología, etc.).
- Acuerdos con los centros pertinentes para ofertar prácticas en empresas dentro de los grupos scouts o en la delegación de Málaga (prácticas para informáticos, administrativos, contables, etc.).
- Acuerdos para el uso de las instalaciones de la UMA en campañas informativas, congresos y similares.

2. Análisis de la Realidad

2.1 Espacio Europeo de Educación Superior (E.E.E.S.)

Dentro del proceso de Convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) [2] que constituye una reforma del sistema educativo universitario español, y que tiene como objetivos fundamentales el aumento de la calidad de la docencia y el fomento de la movilidad estudiantil entre países de la Unión Europea. La Convergencia al EEES se está materializando a través de iniciativas legislativas de los distinguidos gobiernos (nacional y de las Comunidades Autónomas), y en la realización, por parte de los centros universitarios, de estudios y experiencias previos sobre el proceso. En España, se aplica en las directrices generales propias correspondientes a títulos universitarios de carácter oficial con obligatoriedad a partir de 2010/2013.

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) comienza su andadura definitiva con la “Declaración de la Sorbona” el 25 de mayo de 1998 [4] . En esta fecha, los ministros de educación europeos de Alemania, Italia, Francia y Reino Unido instan a su creación partiendo de los principios establecidos diez años antes por los rectores de las universidades europeas en la “Carta Magna de Universidades”. Un año después, veintinueve ministros europeos firman de manera conjunta y consensuada la “Declaración de Bolonia” [2] [3] , marcando el inicio del denominado Proceso de Convergencia y estableciendo el plazo de implantación en el año 2010. El objetivo pretendido es doble: el primero, crear un sistema de Educación Superior que mejore el empleo y la movilidad de ciudadanos; el segundo, aumentar la competitividad internacional de la Educación Superior Europea facilitando un efectivo intercambio de titulados, así como de estudiantes y profesores de otras partes del mundo; a través de la adaptación de los contenidos de los estudios universitarios a las demandas sociales.

En España, la contribución del sistema universitario se lleva a cabo a través de las adaptaciones legislativas correspondientes (LOU, 6/2001; LOMLOU, 4/2007; R.D. 1044/2003; R.D. 1125/2003; R.D. 55/2005; R.D. 56/2005), con la finalidad de integrarse competitivamente junto a los mejores centros de Enseñanza Superior en el nuevo Espacio Universitario Europeo (EEES). Este sistema de enseñanzas se regula con un objetivo de carácter eminentemente formativo orientado a: “...propiciar la

consecución por los estudiantes de una formación universitaria que aúne conocimientos generales básicos y conocimientos transversales relacionados con su formación integral, junto con los conocimientos y capacidades específicos orientados a su incorporación al ámbito laboral” (Real Decreto 55/2005, p.2842).

Para tal fin, cada título de grado, establece las competencias (transversales y específicas) necesarias para la obtención del mismo. El concepto de “competencia” es clave para la comprensión de la nueva propuesta, pero es complejo de definir. Se pueden encontrar definiciones el Proyecto *Tuning Educational Structures in Europe* [6] , en el documento *Marc general per a la integració europea* [7] , en el Informe DeSeCo (*Definition and Selection of Competencies: Analysis of Theoretical and Conceptual Foundations*) realizado por la OCDE [8]

Quizá la última definición propuesta por el Ministerio de Educación y Cultura (2006) [9] , recogida en la propuesta sobre las Directrices para la elaboración de Títulos Universitarios de Grado y Máster, pueda ser clarificadora en relación a los elementos a considerar de cara a su adquisición y evaluación. Dicha definición entiende competencia como: “...una combinación de conocimientos, habilidades (intelectuales, manuales, sociales, etc.), actitudes y valores que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado”.

El Informe Unesco, “*La educación encierra un tesoro*”, también llamado Informe Delors [10] , estableció los cuatro pilares que deberían sustentar la educación para el siglo XXI: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Sin embargo, esta definición, resumen y compendio de la filosofía del EEES, encuadra las competencias en tres ámbitos: conocer y comprender, saber cómo actuar y saber cómo ser; aunque es cierto que otros autores [5] hablan de dimensiones de tipo cognitivo, así como no cognitivo, orientadas a saber (conocimientos), a saber hacer (procedimientos o habilidades) y saber ser (actitudes).

En la última década, se puede encontrar abundante bibliografía en la que se afronta el tema de la evaluación referida a la Enseñanza Universitaria. En ella se aborda, en mayor o menor medida, estrategias, métodos y técnicas que pueden utilizarse para

llevar a cabo sistemas de evaluación formativa y/o compartida, así como los problemas que pueden surgir al desarrollarlos en contextos de aprendizaje en los que predominan planteamientos más tradicionales, que se limitan a realizar una evaluación sumativa final y puntual. La evaluación formativa hace referencia a sistemas de evaluación cuya principal finalidad es mejorar el aprendizaje del alumnado y el funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los sistemas de evaluación que promueven el aprendizaje son entre otros: el feedback durante el proceso, la posibilidad de mejora, la autoevaluación y la evaluación de compañeros, así como la reflexión. Estos elementos además, desarrollan las competencias, ya que la concepción del aprendizaje como algo activo, individualizado y basado en el desarrollo cognitivo debe permitir al alumnado utilizar los conocimientos de manera creativa para resolver problemas reales.

2.2 El Escultismo como modelo educativo

El Escultismo (del inglés, *scouting*) es un movimiento educativo para jóvenes que nació hace más de 100 años y que está presente en 217 países y territorios, con más de 28 millones de miembros en todo el mundo, agrupados en distintas organizaciones. Las directrices del escultismo fueron dadas por el libro *Escultismo para muchachos* (1908) [1], del fundador del movimiento scout, Robert Stephenson Smyth Baden-Powell (B.P.).

El Método educativo Scout es el sistema de autoeducación progresiva, complementario de la familia y de la escuela, que se desarrolla a partir de la interacción de varios elementos. Según el modelo propuesto por Scouts de Andalucía es un sistema de autoeducación progresiva, basado en:

- **La Promesa y la Ley Scout:** La metodología scout se basa en la educación en unos valores y en el compromiso personal y voluntario con éstos. La ley Scout es un conjunto de pautas de comportamiento y la promesa scout es el compromiso personal de asumir ese comportamiento como estilo de vida.

- **La educación por la acción** y la propia experiencia: el ser humano aprende y retiene más el conocimiento de las cosas que ha experimentado, tocado y vivido que los conocimientos teóricos.
- **La vida en pequeños grupos:** los grandes grupos “aborregan” al individuo que escudándose en la masa no se expresa y desarrolla completamente. Además, el pequeño grupo permite una atención más personalizada del educando.
- **La autogestión y la participación** en el proceso de toma de decisiones a través de consejos y asambleas para desarrollar personas autosuficientes y con capacidad crítica.
- **La asunción paulatina de responsabilidades** en el propio desarrollo: el individuo para ser autosuficiente debe madurar e ir asumiendo las responsabilidades que corresponden a su propio desarrollo como persona.
- **El contacto directo y continuado con la Naturaleza:** el medio donde se desarrolla la actividad educativa es uno de los condicionantes de la predisposición del educando hacia la actividad.

Los Contenidos Educativos son lo que los scouts deben saber, deben saber hacer y cómo deben ser para conseguir los objetivos diseñados para la formación de la persona según el método scout y su edad. Representan el medio que deben emplear los Scouters (educadores) para plantear una actividad. Se clasifican en:

- Los **Conceptos** que el educador scout o Scouter facilita. Es decir, información valiosa que el niño/a o joven necesita para su normal desarrollo. Con otras palabras, “lo que deben saber”, la teoría que debe conocer e interiorizar. Ejemplos de conceptos pueden ser: saber reglamento de un deporte o saber las medidas de seguridad a la hora de hacer un fuego.
- Las **Habilidades**. Son destrezas a aprender y poner en práctica, “lo que los scouts deben saber hacer”. El scout las desarrollará en función de sus centros de

interés y necesidades. Ejemplos de habilidades pueden ser: la práctica deportiva o la realización de un fuego en condiciones de seguridad.

- Las **Actitudes**. Son conductas observables que forman parte de los rasgos definitorios de la personalidad. Se construyen a partir de la interiorización de valores y normas que debemos ofrecer y hacer ver a los niños/as y jóvenes, los cuales quedan expresados en los Principios, Ley y Promesa Scout. En definitiva, “como deben ser”. Ejemplos de actitudes son: el respeto a los demás durante la práctica deportiva o la actitud de interés por la conservación de la naturaleza.

2.3 Similitudes entre el Escultismo y el EEES

En el presente apartado vamos a mostrar en forma de tabla un conjunto de parámetros relativos a la docencia universitaria y qué actitud o implementación de los mismos se lleva a cabo en un modelo de universidad tradicional, en un modelo de EEES y en el Escultismo.

	Parámetros de la Universidad Tradicional	Parámetros del EEES	Parámetros del Escultismo
Tamaño de Grupos	Grandes (> 100)	Grupos pequeños para una atención más personalizada.	Vida en pequeños grupos
Evaluación de Conocimientos	Un examen final.	Evaluación continua a lo largo del curso.	Cada actividad tiene sus indicadores de evaluación
Metodología Docente	Clase Magistral.	Clases prácticas.	Educación por la acción.
Carga de Trabajo	Centrada en el profesor.	Centrada en el alumno.	Centrada en el educando: actividades atrayentes que no supongan una carga de trabajo extra.

	Parámetros de la Universidad Tradicional	Parámetros del EEES	Parámetros del Escultismo
Modelo Curricular	Basado en conocimientos.	Basado en competencias: conocimientos, habilidades, actitudes y valores	Sistema de Programas basado en contenidos educativos: conceptos, habilidades, actitudes y valores

Tabla 1. Universidad Tradicional vs EEES vs Escultismo

Como puede observarse en la

Tabla 1, el modelo proporcionado por el escultismo está más en consonancia con los nuevos modelos educativos aplicados dentro del proceso de convergencia al EEES, por lo que su dilatada experiencia puede ser útil a la hora de la renovación educativa dentro de la Universidad.

3. Objetivos

El objetivo fundamental de este trabajo es dar a conocer el escultismo dentro de la Universidad y en concreto de la Universidad de Málaga, a fin de poder llegar a algún tipo de acuerdo para dar a conocer la oferta educativa y de tiempo libre que representa el escultismo para los hijos de los miembros de la comunidad universitaria, así como, la oferta de voluntariado para alumnos de la UMA y alumnos de Erasmus que se encuentra en la UMA.

También podría ser interesante el conseguir que se pudiera llegar a algún tipo de acuerdo unificador en el tema de la concesión de créditos de libre configuración por voluntariado, ya que según qué centro los valore, se concede un número distinto de créditos por el mismo trabajo.

Para finalizar, también podría ser interesante la posibilidad de que se pudieran llegar a acuerdos para la realización de *practicum* (prácticas en empresa) o similares en grupos

scouts en tareas tales como contabilidad, gestión informática, etc., además de las obvias en labores educativas.

4. Metodología y actividades

La metodología seguida para intentar conseguir los objetivos propuestos ha consistido en el contacto por vía e-mail y telefónico a fin de concretar reuniones con la Oficina del Voluntariado de la Universidad de Málaga, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Oficina del Voluntariado de la UMA

El 17 de noviembre de 2012 me reuní con Marisa Garfía Almarza, trabajadora social de la UMA en la Oficina Voluntariado. Le comenté lo que hacemos y mis ideas y se mostró interesada en que colaboremos, ya que la Universidad de Málaga no tiene voluntarios “propios” sino que se encarga de coordinar y dar soporte a las ofertas de voluntariado que se establezcan para la comunidad universitaria. En dicha reunión tratamos los siguientes temas:

1. Captación de Voluntarios Adultos para los grupos Scouts: Me pidió un documento en el que le cuente lo que hacemos los grupos y la asociación, lo que tendría que hacer un voluntario y los grupos que hay en Málaga. Preparé dicho documento (que se añade al final de este epígrafe) con información sacada de Scouts de Andalucía. Ese documento se lo pasó a su jefe para que nos incluyan dentro de la oferta de voluntariado de la UMA, de tal forma que cuando vayan alumnos interesados en ser voluntarios les darán esa información y les ofertarán ser voluntarios en grupos scouts. Además, llegamos al compromiso de que participaríamos en las próximas ferias del voluntariado de la Universidad a celebrar aproximadamente en octubre/noviembre de cada año.
2. Captación de Educandos. Tras presentarle nuestro modelo educativo lo ve interesante y nos autoriza para realizar una campaña de captación de niños que sean hijos de miembros de la comunidad universitaria a través de la lista de distribución del PDI. Mi idea es lanzarla a comienzos de cada ronda, pero mandársela a la oficina del voluntariado para que sean ellos quienes la difundan en vez de hacerlo yo personalmente.

3. Captación de Erasmus. La trabajadora social ve factible que se oferte el voluntariado scout como parte del programa de acogida de los alumnos Erasmus, especialmente para aquellos que ya son scout en sus países. Me informa de que eso debo gestionarlo con relaciones internacionales. Dicha gestión se comenta más adelante.

4. Homologación de créditos de libre configuración por voluntariado. Actualmente depende del centro el reconocer o no y la cuantía este tipo de actividad. Para conseguir dicha homologación se debería hacer un escrito a la rectora para que modifique la normativa donde se da potestad a cada centro para la valoración de créditos de libre configuración. Le comento que con este tipo de voluntariado se adquieren de forma transversal muchas competencias útiles para la formación como persona y futuro profesional. La trabajadora social está de acuerdo y me dice que ella lleva tiempo pidiéndolo pero que para conseguirlo debería hablar directamente con la rectora o con ordenación académica, ya que eso supondría una norma o reglamento nuevo. También me informa de que ella ya lo ha intentado y que ha sido desestimado en varias ocasiones. Mandé un correo a la rectora respecto a ese tema y no he tenido respuesta, por lo que de momento, no se ahonda en ese terreno.

5. Realización de *Practicum* (prácticas en empresa) en grupos scouts (tesorería, informática, secretaría, etc.). Me informan de que no hay problema, que lo que hay es que solicitar al decano de cada centro que nos interese que nos incluyan en la lista. En Consejo de Delegación se lo comenté a los grupos pero no están interesados debido a que hay que hacerles un seguro, cosa que los grupos no iban a querer asumir.

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (International Office)

Por recomendación de la Trabajadora Social de la UMA, para el tema de los estudiantes de Erasmus, me puse en contacto con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y les mandé el siguiente e-mail:

"Buenos días,

soy José Luis Pastrana y además de profesor de la UMA soy el representante de los grupos scouts de Málaga.

Scouts de Andalucía tiene en Málaga cerca de 1000 asociados. Todos los monitores son voluntarios y muchos de ellos alumnos universitarios.

Debido a que hay gran similitud entre el método scout y el modelo educativo propuesto por bolonia (tengo algunas publicaciones al respecto) y que hay muchos estudiantes extranjeros de Erasmus que son scouts en sus países, me gustaría que se pudiera ofertar el estar en un grupo scout como una posibilidad de integración y de acogida para dichos estudiantes.

Muy Agradecido,

José Luis Pastrana Brincones"

Me respondieron agradeciendo la colaboración y me pusieron en contacto con Lia Merteki que es la coordinadora del *Plan de Apoyo Para el alumnado de Intercambio* (PAPI). Ella se mostró muy interesada y me pidió un dossier en el que contara qué hacemos y dónde estamos, por lo que le mandé el mismo que a la oficina del voluntariado y que aparece a continuación. Ella se comprometió a mandar la información tanto a los estudiantes extranjeros de Erasmus, como a los becarios extranjeros de otros programas, tales como los iberoamericanos.

A continuación adjuntamos el documento que se preparó y fue remitido a la oficina del voluntariado de la Universidad de Málaga y a la coordinadora del programa de intercambio de alumnos y que fue sacado del compromiso asociativo y de la información pública de la web de Scouts de Andalucía en el cual se describe quiénes somos y qué queremos y que se completó con la información relativa a los grupos de la delegación de Málaga.

Dossier Entregado en la Oficina del Voluntariado de la UMA y en Relaciones Internacionales



Scouts de Andalucía es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro, independiente, aconfesional y declarada de utilidad pública 6-3-1997 – Asociación miembro de la federación de Scouts de España (ASDE) C.I.F. G-14057244. Inscrita en la Consejería de Cultura – Junta de Andalucía, con el nº 15. Inscrita en la Consejería de Gobernación – Junta de Andalucía, con el nº 4014 de la Sección 1ª de *Utilidad Pública* el 16 de Marzo de 1997. Apoyada por **jóvenes y adultos voluntarios**, es de carácter educativo-formativo en el tiempo libre infantil y juvenil.

Nuestra asociación favorece el desarrollo del Escultismo, que es básicamente **un proyecto educativo para niños/as y jóvenes** que potencia la responsabilidad, la libertad, la concienciación en temas sociales y el *servicio a los demás*.

Desarrolla para ello **programas educativos** cimentados en la educación para la salud, la integración social y la igualdad de oportunidades, la educación medioambiental, la educación para la paz y el desarrollo y la promoción de la calidad de la vida infantil. Todo ello, en el marco de *la naturaleza como instrumento* privilegiado de la educación no formal.



Nuestra intención parte de un sentido de **Compromiso** con nuestros jóvenes dentro de una realidad social que requiere de su ilusión por el cambio. Mediante la **Cooperación** en el trabajo que genere apoyos entre todos y sin perder de vista la **Vivencia** en todo momento de nuestros **Valores Scout**.

Scouts de Andalucía adquiere con la sociedad un compromiso de intervención y transformación de las realidades locales, enfocadas a un **cambio global**, siendo conscientes de que todo debe estar al servicio de nuestro fin: la educación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del presente y del futuro, de tal manera que los valores adquiridos se pongan al servicio de la sociedad de cara a **“dejarla mejor que nos la encontramos”**.

Se encuentra presente en toda la Comunidad Autónoma Andaluza, agrupa a unos **4.000 miembros** y están presentes en todas las provincias andaluzas mediante **más de 50 Grupos Scouts** o delegaciones locales, repartidos por toda su geografía. Esto la hace ser una de las primeras asociaciones juveniles e infantiles de la comunidad Andaluza. Así mismo, pertenece a la Federación de Asociaciones de Scouts de España, heredada de Asociación de Scouts de España (ASDE) que en el 2012 cumplirá **100 años de labor educativa**.

Para entender mejor lo que hacemos, os explicamos más detalladamente quiénes somos, cuáles son nuestros valores, nuestro método educativo y nuestra forma de trabajo. Os describimos las principales actividades del grupo así como los órganos de gestión, organización y personal voluntario.

Nuestros jóvenes



Nuestro método scout es muy rico y versátil, lo que permite que nuestro sistema educativo se adapte a las necesidades y concreciones de las distintas edades. Para ello se organiza en **secciones educativas** en función de las características y evolución de los niños/as, adolescentes y jóvenes. La metodología de trabajo también está adecuada a cada edad, poniendo el acento en el ambiente fantástico, la importancia de compartir, el grupo, el liderazgo y la participación juvenil, según van creciendo los niños y jóvenes. El papel de los educadores también se va adaptando a cada edad y a las necesidades concretas de cada sección educativa.



6 a 8 años



8 a 11 años



11 a 14 años



14 a 17 años



17 a 21 años

Aprendemos a través de la participación y de la acción, del trabajo en red, de la implicación y el compromiso de voluntarios y voluntarias, de la vida en la naturaleza y en pequeños grupos y de programas progresivos y atractivos que te presentamos a continuación en forma de principales áreas de trabajo.

¿Qué hacemos?

Trabajamos para construir un mundo mejor y en esta tarea están inmersas más de 4.000 personas, en su mayoría niños, niñas y jóvenes, que forman parte de Scouts de Andalucía y que disfrutan y aprenden de una educación en valores en el tiempo libre.



Trabajamos por una educación en valores en el tiempo libre y lo hacemos desarrollando un método propio de actuación, el método scout, que ha demostrado fusionar en sus más de 100 años de historia la tradición y la innovación. Tradición en los principios que impulsan a cada scout a trascender la realidad de cada día y a comprometerse personal y libremente con los ideales y valores sobre los que construir un mundo más justo. Innovación en la propuesta de acción adaptada a las realidades culturales, sociales y económicas de los entornos más cercanos.

Actuamos localmente conociendo la fuerza del impacto global y la necesidad de abordar en niños, niñas y jóvenes de 6 a 21 años la educación en valores, la educación para la paz y el desarrollo, la educación para la salud, la educación para la igualdad de oportunidades y la igualdad de género, la integración y la inserción laboral de los y las jóvenes, la educación ambiental, la educación en el consumo responsable y en el uso adecuado de las nuevas tecnologías, en la educación vial.

Aprendemos a través de la participación y de la acción, del trabajo en red, de la implicación y el compromiso, de la vida en la naturaleza y en pequeños grupos y de programas progresivos y atractivos.



Actividades



Para poder llevar nuestros valores, a través del Método Scout, a los niños y jóvenes en los diferentes Grupos Scouts, realizamos diversas actividades que desarrollan los siguientes aspectos:

El pequeño grupo: compañerismo

La división de nuestros chavales en grupos de edad, permite educar en grupos reducidos de iguales, que toman decisiones orientadas por los monitores voluntarios. Es muy importante para ello el “sentido de pertenencia” y una de las herramientas para potenciarlo es tener un lugar propio. Así, muchos Grupos Scouts tienen locales donde reunirse que los niños y jóvenes usan para **hacer actividades al menos una vez en semana.**

En estos pequeños grupos y en “su” rincón, cubil, madriguera,... decoran, juegan, hablan, debaten, solucionan sus problemas, celebran sus logros, acuerdan sus normas... aprendiendo a relacionarse, de un modo inclusivo en el que caben todos.

Conocer y actuar en su entorno próximo

El **barrio**, pueblo o ciudad, son los lugares más cercanos a nuestros niños y jóvenes. Se convierten entonces en un sitio de juego, un lugar que cuidar y un lugar a “*dejar mejor de lo que lo encontramos*”. Así **numerosas salidas, gymkanas, paseos, juegos de ciudad...** van encaminados que se familiaricen con su entorno próximo, y llegado el momento, instar a su mejora: limpiar unas pintadas del barrio colgar unas cajas nido en el parque **cercano...**

La naturaleza: nuestro medio

La vida en la naturaleza hace a todos un poco más iguales, los chavales echan de menos las comodidades de la urbe, aprenden a observar, escuchar y admirar para poder respetar. Unos a otros se enseñan a proveerse y administrarse recursos (agua, comida...) a compartirlos, a que les ayuden (cuando el cansancio llega) y a ayudar.

Excursiones, rutas y acampadas, en fines de semana, puentes... son un lugar donde además surgen y se resuelven conflictos, se desarrollan las responsabilidades que asumieron (hacer un menú, cocinar, conocer el horario del autobús, hacer un presupuesto...) Pequeñas cosas que les enseñan desenvolverse con pocos medios, de un modo austero, haciendo que la imaginación e inventiva se potencien.

Durante aproximadamente quince días en verano, en la naturaleza, culmina toda la actividad del año, realizarán sus proyectos, viven y conviven en grupo: es el **Campamento de Verano**. Vivir estos días y aprovechar lo que la naturaleza nos ofrece convivir con los compañeros con los que han “trabajado” todo el año, se convierte en una experiencia inolvidable.

Proyección Social y Medioambiental del Escultismo:

Tras el paso del tiempo en Grupos Scouts los proyectos que proponen los chavales son orientados a mejorar la realidad: en la naturaleza han aprendido a observar y a “buscarse la vida” a hacer las cosas con pocos recursos. Las reuniones y la convivencia les han dotado de habilidades sociales y competencias para implicarse: surgen entonces los Proyectos Medioambientales, Sociales, y de Cooperación: Repoblaciones, implicación con colectivos en riesgo de exclusión y proyectos de cooperación.

Actividades Asociativas

Festivales de la Canción, grandes acampadas provinciales y regionales (encuentros rovers, camporees, intertropas, seonee, chapoteos) reúnen a niños y jóvenes de diferentes Grupos Scouts, para realizar actividades en común, convivir descubrir que hay miles de personas que comparten sus valores, inquietudes, y su forma de pensar.

Estas grandes actividades se realizan tanto a nivel de la Comunidad Andaluza, como a nivel Nacional, a través de la Federación Scouts de España- ASDE e Internacional, en la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMSS).

Método Educativo

NUESTRA OPCION EDUCATIVA: EL ESCULTISMO

Es un sistema educativo iniciado por Badem Powell en 1907.

El movimiento scout se caracteriza por tener un método educativo básico y común. Consistente en un sistema de **auto educación progresiva**, concreta la metodología propia en cada una de las etapas psico-evolutivas del desarrollo del individuo. Este sistema se basa en:

- **Educación en valores:** El joven establece libremente un compromiso personal ante sus compañeros, asumiendo una responsabilidad: social, personal, ética... Mediante **La Ley Scout** y entendiendo la **Promesa Scout** como:

Un Compromiso *con Uno Mismo*: potenciando la responsabilidad y superación personal.

Un Compromiso *con los Valores Propios, Espiritualidad o Creencias*, potenciando la coherencia y la libertad de elección.

Un Compromiso *con los demás*: potenciando la implicación directa para:

“Dejar el mundo en Mejores circunstancias de las que lo encontramos” B.P.

- **La educación por la acción:** El aprendizaje se hace a través de la observación, la experimentación y la actividad personal, permitiendo a los participantes realizar acciones por sí mismos y adquirir experiencias personales. Se pone en práctica la educación por la acción mediante la aplicación de la metodología del proyecto: educación activa y empleo del juego como oportunidad óptima de experimentar, aventurar, imaginar, soñar, proyectar, crear y recrear la realidad.
- **La vida en pequeños grupos:** El pequeño grupo socializa, identifica a sus miembros con los objetivos de las actividades y permite profundizar en el conocimiento mutuo. Todo ello posibilita la participación, el aprendizaje y la asunción de responsabilidades. Así se crea un espacio educativo y de confianza en uno mismo privilegiado para crecer y desarrollarse.
- **Con la ayuda de adultos:** La presencia de un adulto capacitado, que se incorpore a la vida del equipo proponiendo, revelando y ayudando a descubrir, facilita el diálogo y la cooperación, invitando al grupo a producir lo mejor de sí mismo.
- **La asunción de responsabilidades:** La vivencia de la participación en diversas actividades, asumiendo responsabilidades consigo mismo y con el grupo, ayuda al establecimiento de un compromiso personal libremente aceptado, en el que se basa el éxito del equipo.
- **La formación autogestionada:** El joven participa en su propio proceso de desarrollo, formando parte activa de las diferentes etapas en las que se determina el Programa Educativo Scout.
- **Unos programas progresivos y atractivos:** La presentación de técnicas atractivas que se aprenden ejecutándolas, permite estimular el desarrollo de las aptitudes, motivar una futura vocación y colaborar en la formación de la persona, aportando la seguridad que implica el manejo de una destreza.
- **La variedad y los centros de interés:** A través de ellos, los jóvenes se relacionan con el mundo, descubren sus capacidades y las de los demás, el valor de la cooperación y el espíritu de equipo, descubriendo de un modo alegre lo que juntos pueden hacer.
- **El contacto con la naturaleza:** El descubrimiento de la naturaleza estimula la creatividad, crea vínculos entre los miembros del grupo, favorece la comprensión de la vida en sociedad y permite valorar la vida sencilla y los ritmos naturales.

¿Qué hacen nuestros voluntarios?

- Ayudan con Talleres, dinámicas, juegos en los locales (2 horas los sábados).
- Excursiones, rutas y acampadas, en fines de semana, puentes (1 vez al mes).
- Participan de campamentos de verano (finales de julio o agosto).
- Se forman para obtener el título oficial de “Monitor de Tiempo Libre” (normalmente la formación es costeada por el grupo).
- Participan de actividades con otros grupos de la provincia, de Andalucía o de España ... y a veces del extranjero.

GRUPOS DE LA DELEGACIÓN DE MÁLAGA

-  **39 Santo Ángel.** COLEGIO GUADALJAIRE, C/ CÁMARA, 3.
-  **44 Al-Andalus.** C/IBRAHIM S/N.
-  **124 Maristas.** C/ VICTORIA 108 (COLEGIO MARISTAS).
-  **125 San Estanislao.** CARRETERA DE OLIAS, S/N C.P. JORGE GUILLÉN.
-  **289 Maninake.** VÉLEZ- MAÁLAGA
-  **333 Mare Nostrum.** ZONA MARTÍN CARPENA
-  **400 Alcazaba.** ZONA PORTADA ALTA
-  **415 Los Olivos.** COLEGIO LOS OLIVOS . C/JULIO VERNE, 8 .
-  **902 Azimut.** CEIP TIERNO GALVAN, CALLE ESQUILO S/N
- **LUMI PARTIO.** FUENGIROLA (Grupo Finlandés)

Contacto en la UMA

Para cualquier información, consulta o ayuda puedes contactar con:
José Luis Pastrana Brincones. (Representante de los grupos Scouts de Málaga).
Despacho 3.2.51 ETSI Informática
pastrana@lcc.uma.es

5. Evaluación

En este tipo de trabajos es difícil establecer un proceso de evaluación de las acciones realizadas. Sin haber realizado un formulario de evaluación que pudiera ser analizado y estudiado estadísticamente, no puedo presentar valores concretos, pero sí puedo confirmar que a los grupos de la delegación de Málaga les han gustado las actuaciones que he realizado y me consta que algún grupo tiene ya algún estudiante de Erasmus como apoyo.

Quizá, el mejor índice de evaluación sería ver la repercusión que tenga la ronda solar próxima las campañas de captación de jóvenes y adultos, así como la participación en la feria del voluntariado de la UMA, y ver cómo afecta al censo de los grupos.

6. Conclusiones

A nivel personal, este trabajo me ha servido para constatar lo poco que se conoce la labor del escultismo en la Universidad. No sólo dentro de la Universidad de Málaga, sino en la universidad española. En la presentación del trabajo [11] hubo mucha gente interesada y que desconocía que el método scout llevaba más de 100 años realizando acciones educativas con el mismo perfil que las que se proponen como innovadoras dentro del proceso de convergencia a un espacio europeo de educación superior.

Ya dentro de la Universidad de Málaga, las acciones realizadas y las reuniones mantenidas con las diferentes personas encargadas del voluntariado y de los estudiantes extranjeros han sido muy positivas. En ambos casos desconocían la labor educativa y la labor de voluntariado que realiza el movimiento scout a nivel local, autonómico, nacional y mundial. Además de darnos a conocer, ahora somos una oferta de voluntariado más que se oferta a estudiantes de la Universidad de Málaga y una opción de acogida en integración para los estudiantes extranjeros en nuestra universidad.

Para finalizar, espero que este trabajo de acercamiento a la Universidad comience a dar sus frutos en la próxima ronda solar. Que las diversas campañas de captación y la participación en la feria del voluntariado nos haga aun más visibles y permita que incremente el número de socios de los grupos, tanto de educandos como de educadores.

7. Bibliografía

- [1] Baden-Powell, R. (2004). Scouting For Boys. New York: Oxford University Press
- [2] Declaración de Bolonia: Adaptación del Sistema Universitario Español a sus Directrices, Conferencia de Rectores de Universidades Españolas., en <http://www.crue.org/apadsisuniv.htm>
- [3] MINISTROS EUROPEOS DE EDUCACIÓN (1999). Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación reunidos en Bolonia el 19 de Junio de 1999. http://www.universia.es/contenidos/universidades/documentos/Universidades_documento_bolonia.htm
- [4] DECLARACIÓN DE LA SORBONA (1998). Declaración conjunta para la armonización del diseño del Sistema de Educación Superior Europeo.París, 25 de mayo de 1998. <http://www.informatica.uma.es/ETSIIIPub/Cumbres/DeclaracionSorbona.pdf>
- [5] DELGADO, A. (coord) (2005). Competencias y diseño de la evaluación continua y final en el EEES. Madrid: Dirección General de Universidades. <http://www.mec.es/univ/proyectos2005/EA2005-0054.pdf>
- [6] GONZÁLEZ, J. Y WAGENAAR, R. (2003). Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final. Fase 1. Bilbao: Universidad de Deusto.
- [7] HERNANZ,M.L.Y ROSSELLÓ, G. (coord.). (2003). Marc general per a la integració europea. Barcelona:Agència de Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.
- [8] SALGANIK, L. RYCHEN, D. MOSER,V. Y KONSTANT, J.W. (1999). Definition and Selection of Competencies:Analysis of Theoretical and Conceptual Foundations. Neuchâtel: SFSO/ OECD/ ESSI.
- [9] MEC (2006). Directrices para la elaboración de Títulos Universitarios de Grado y Máster (Propuesta, de 21 de diciembre, de la Secretaría de estado de Universidades e Investigación). Madrid: MEC. 2006
- [10] DELORS, J. (1996).La educación encierra un tesoro.Madrid:Santilla- Ediciones UNESCO.
- [11] PASTRANA, J.L.(2010). “Escultismo: Más de 100 años implantando la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior”. LA DOCENCIA EN EL NUEVO ESCENARIO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ISBN: 978-84- 8158-494. Vigo, 2010.

